

LOTE 6: TEXTIL

- Realización en taller adjudicatario.
- Ubicación actual de las piezas: L'ESART, Algemés.
- Total piezas: 2
- Total base imponible: 2.540,40 €

CÓDIGO ACRE	CÓDIGO SALVEM	DENOMINACIÓN	BASE IMPONIBLE
46680-022-TX	S/N	SOMBRERO	1.239,25 €
46680-082-TX	ALG-178	BORDADO DEVOCIONAL	1.301,15 €
TOTAL			2.540,40 €

Equipo mínimo:

Un/una profesional titulado/a en conservación-restauración con experiencia acreditable en textil.

Intervención a realizar:

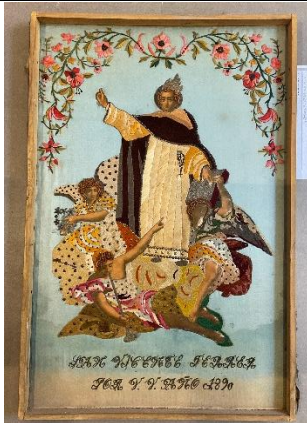
- Realización de proyecto inicial y ficha científica.
- Acondicionamiento del espacio de trabajo y control de las condiciones de temperatura y humedad, mediante medición y registro con termohigrómetros.
- Documentación gráfica y fotográfica. Antes de comenzar la intervención se realizará una documentación gráfica y fotográfica del conjunto y sus detalles, en la que se refleje el estado previo a la intervención. Esa documentación inicial se completará con la de seguimiento en cada fase del trabajo y la final, al terminar el tratamiento.
- En la ficha adjunta se especifica pormenorizadamente la propuesta de intervención de cada pieza.
- Memoria final de intervención, que deberá incluir:
 - Descripción del estado inicial y las patologías detectadas.
 - Tratamiento realizado y productos empleados.
 - Documentación gráfica y fotográfica de todas las fases; reportaje final.
 - Informe de pautas de conservación preventiva y mantenimiento de la obra intervenida.

Criterios de intervención:

- La propuesta de intervención general planteada en el proyecto “Memorias y Patrimonios Personales” se centra exclusivamente en procesos de estabilización de las piezas con el objetivo de frenar las patologías provocadas por la DANA. Las actuaciones de restauración serán consideradas complementarias bajo el criterio profesional, pero en ningún caso constituirán el objetivo primordial de la intervención.
- Las actuaciones se regirán por criterios de mínima intervención.
- Los tratamientos que se apliquen deberán ser durables, en lo posible reversibles y que no modifiquen sensiblemente el aspecto original del objeto.
- Los productos aplicados serán compatibles con los materiales compositivos, y no generarán efectos negativos en ellos, comprobando la idoneidad y evolución futura en los materiales y técnicas aplicados en los procesos de conservación.

COMPOSICIÓN DEL LOTE 6

Referencia ACRE: 46680-022-TX	
Referencia SALVEM: S/N	
1. Denominación de la obra	
Sombrero Sombrero de tornejants, con iniciales que indican que quien lo porta, este sombrero lo emplea el líder o guía. Presenta flores en la parte superior y lentejuelas bordadas.	
2. Medidas	
Medidas aproximadas: 27x21x20cm	
3. Patologías que presenta	
Presenta patologías compatibles con la DANA como restos de lodo. La presencia de humedad generó deformaciones y provocó el desarrollo de microorganismos y manchas en el tejido.	
4. Propuesta de intervención	
La propuesta de intervención planteada se centra exclusivamente en procedimientos de estabilización de la pieza con el objetivo de frenar las patologías provocadas por la DANA, por lo que no se solventarán patologías previas a la acción de la DANA. Los tratamientos a realizar son los siguientes: 4.1. Documentación fotográfica, previa a la actuación, de los procesos de trabajo y al finalizar la intervención. 4.2. Limpieza mecánica y limpieza físico química. 4.3. Tratamiento biocida específico. 4.4. Realización de informe técnico de la actuación realizada.	
5. Posibles actuaciones realizadas en los talleres adheridos al proyecto "Memorias y Patrimonios Personales"	
No se aprecia actuaciones previas.	

Referencia ACRE: 46680-082-TX	
Referencia SALVEM: ALG 178	
1. Denominación de la obra	
Bordado devocional Bordado devocional de San Vicente Ferrer 1890.	
2. Medidas	
Medidas aproximadas: 70x46 cm	
3. Patologías que presenta	
Presenta patologías compatibles con la DANA como restos de lodo. La presencia de humedad generó manchas especialmente en la zona inferior y provocó el desarrollo de microorganismos.	
4. Propuesta de intervención:	
La propuesta de intervención planteada se centra exclusivamente en procedimientos de estabilización de la pieza con el objetivo de frenar las patologías provocadas por la DANA, por lo que no se solventarán patologías previas a la acción de la DANA. Los tratamientos a realizar son los siguientes: 4.1 Documentación fotográfica, previa a la actuación, de los procesos de trabajo y al finalizar la intervención. 4.2. Limpieza mecánica y limpieza físico química. 4.3. Tratamiento biocida específico. 4.4. Consolidación puntual. 4.5. Realización de informe técnico de la actuación realizada.	
5. Posibles actuaciones realizadas en los talleres adheridos al proyecto "Memorias y Patrimonios Personales"	
No se aprecia actuaciones previas.	